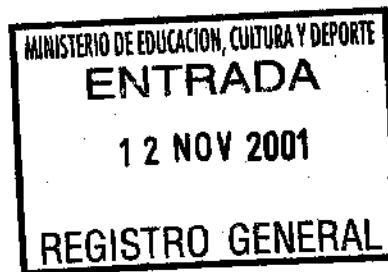


**EXCMO. SR. SUBSECRETARIO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
MADRID**



Las Organizaciones Sindicales Confederación de STEs, CSI-CSIF y FETE-UGT, creemos que es urgente que se reúna la Mesa Sectorial del MEC con la finalidad de negociar una forma de acceso a la función pública que contemple una doble vía, por un lado el profesorado que está trabajando –al que pedimos que se le aplique un sistema como el aprobado para los facultativos especialistas del Ministerio de Sanidad-, y por otro las plazas procedentes de jubilaciones y las de nueva creación que se oferten al profesorado parado.

La aprobación de un procedimiento extraordinario para el acceso de personal interino del Ministerio de Sanidad por el Gobierno -Consejo de Ministros del día 12 de Octubre- y por el Congreso de los Diputados –el 31 del mismo mes-, viene a darnos las razón a las organizaciones sindicales que venimos pidiendo un procedimiento extraordinario como forma de salida a la situación extraordinaria que supone que en el sistema educativo estén en la actualidad trabajando más de 70.000 personas con el puesto de trabajo en precario.

Consideramos que el colectivo del Profesorado Interino no puede ver como se le trata de forma distinta al personal Interino del Ministerio de Sanidad; la igualdad es un principio constitucional que no puede obviarse en el Ministerio de Educación.

Por estas razones le reiteramos nuestra exigencia de que se convoque una Mesa Sectorial con carácter urgente para tratar este asunto y hacer efectivo el principio de igualdad entre el personal que presta sus servicios en los distintas administraciones.

Madrid, 12 de noviembre de 2.001

Fdo.: Augusto Serrano  
Confederación de STEs

Fdo.: Carmen Vieites  
FETE-UGT

Fdo.: Juan E. Alvaro  
CSI-CSIF